DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 21.] BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres Duportail.

Errata del número anterior.

En el artículo *Juicio de Imprenta*, donde dice—*ciencia*, léase—*licencia*.

La policía ha aprehendido à un individuo, tenedor de varios billetes de Banco, cuyo valor se habia adulterado, y se ha puesto á disposicion de uno de los señores jueces de primera instancia en lo criminal.

El Sr. Indelicato, que publicó ayer en la *Gaceta Mercantil* un artículo bajo su firma, en el que es vulnerado el honor y acreditada reputacion del Sr editor del *Lucero*, ha sido provocado à un juicio por el individuo ofendido. Segun vá advirtièndose, muy pronto los señores jueces del crímen olvidaràn las causas de los habitantes de la càrcel, porque poco les serà el tiempo para examinar el mèrito de las acusaciones pendientes, contra los que abusaron de la libertad de escribir. Es por cierto deplorable, que veamos convertida la prensa en un taller de libelos impertinentes y de injuriosos denuestos. Si la ley no es bastante freno para contener esa propension de escribir, ultrajando el honor de las personas: si hay quien prefiera ser declarado infractor de las leyes, y aun sobrellevar las penas que estas establecen, antes que reprimir sus pasiones, y el placer criminal de ofender à los que tienen derecho á exigir se les respete, seria de desear que los escritores públicos no diesen lugar en sus respectivos diarios à semejantes artículos, constituyèndose en cierto modo órganos de los estravios en que otros inciden.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris, 9 de marzo.—La Europa ha sido gobernada desde 1815 por un sistema general conocido bajo el nombre de Santa Alianza. Este sistema ha terminado en 1830 por habèrsele opuesto las revoluciones de Francia, de la Bèlgica, de la Polonia, y la de Italia. Va saliendo una Europa nueva de los escombros de la Europa vieja: pero ¿sobre qué principio, bajo qué sistema se constituirá? La Francia, que encabeza este movimiento en razon de su ascendiente moral y de su fuerza fisica, ha proclamado el principio de la no-intervencion como la base del derecho público de la Europa regenerada, y ya se reconoce la insuficiencia de un principio que destruye el sistema de la Santa Alianza, pero no lo reemplaza por otro nuevo.

El principio de la no-intervencion, en el sentido que se le dà, no tiene todo el poder negativo que le corresponde. Se ha circunscrito, enervado y desnaturalizado de tal modo en su aplicacion, que no es ya à la vista de los gabinetes mas que una màxima de circunstancias, y á la de los pueblos una decepcion monstruosa. Despues de haber escudado la independencia bèlgica negamos el mismo beneficio à los demas pueblos; ¡à la Italia que tomó las armas para su libertad confiando en nuestras declaraciones solemnes! Hemos privado, se contesta, la intervencion de las demas potencias en los negocios de la Bèlgica porque teniamos en ello un interes inmediato. Pero entonces no nos produciamos de este modo. Se proclamaba una màxima general, absoluta: los pueblos le dieron crèdito, y si nos retractasemos por un duro egoismo, sería lo mismo que decir, à los que miraron como una verdad el principio de derecho de las naciones que la Francia proclamó: Salid del apuro como podais, vuestros asuntos no nos conciernen.

M. Sebastiani dijo que la Santa Alianza se apoyaba en el principio destructor de la intervencion; y que el principio contrario que habiamos consagrado y que sabriamos hacer respetar, aseguraba la independencia y la libertad *general*. Conmovióse la Italia al oir estas palabras solemnes: reclamó su libertad apoyada en un principio que debia creer inviolable toda vez que la Francia prometia hacerlo respetar. ¿No siente el ministerio el peso de un compromiso tan sagrado? ¿Consentirà que la Italia le reproche el haberse constituido agente provocador en beneficio del Austria?

El principio de la no-intervencion no constituye, por sí solo, un derecho público definitivo: es solamente una transicion del sistema de la Santa-alianza al que tiende à reemplazarla. La Inglaterra proclamó este principio en 1820, en el ministerio de Castlereagh, y no tardó en sentir la necesidad de repudiarlo para entrar francamente, y bajo la direccion de Canning y de Huskinson, en el sistema compendiado por la divisa inmortal de: *libertad civil, religiosa y comercial en ambos mundos.* Un periódico acreditado invitó ayer al gobierno à ponerse á la frente del nuevo sistema europeo: falta determinar el dato sobre què debe fundarse este sistema. El caracter idèntico de las revoluciones que tienden à renovar la faz del mundo, indica à no quedar duda, que este principio es el de las *nacionalidades*. Los sucesos de que hemos sido testigos son los síntomas de una lucha de muerte entre la Europa verdadera y natural, que pretende constituirse sobre la base de conveniencias y afinidades de costumbres, de origen y de lengua, y la Europa trazada por la mano del hombre, la Europa de los tratados y de derecho divino. El principio de nacionalidad ha sublevado la Bèlgica, la Polonia y la Italia. El servirà de apoyo, tarde ó temprano, para reconstituir el sistema político sobre un nuevo plan. La Francia debe tomarlo por divisa, porque gana en su aplicacion. La gloria del gobierno, y tal vez la salud pública, se interesan en que llegue à comprenderse esta verdad.

PRECIOS CORRIENTES DE MONTEVIDEO

EN 3 DE JUNIO ULTIMO.

	Ps rs.		*Ps. rs.*	
Aguardiente de España de 34 gr...	140	á	150	pipa
Caña de la Bahia 19 á 20 grados..	60	á	65	„
Idem de la Habana 20 grados..	65	á	70	„
Ginebra de N A. de 20 grados...	80	á	85	„
Idem en frasqueras............	4	á	4½	una
Vino tinto Priorato............	60	á	65	pipa
Idem de Cette..............	48	á	50	„
Idem dulce de Málaga........	75	á	80	„
Idem seco..................	70			„
Cerveza en botellas..........	3 2	á	3 4	docena
Aceite de comer en pipa........	3	á	3 4	arroba
Idem en botijuela de 10 libras..	1 4	á	1 6	botij.
Idem de linaza..............	6			galon

Artículos varios.

	Ps. rs.		*Ps. rs.*	
Harina de Norte América........	17	á	18	barrica
Arroz de la Carolina............	No hay.			
Sal de Cabo Verde..............	2			fanega
Azucar blanca de la Habana......	3 2	á	3 4	arroba
Idem terciada................	2 2	á	2 4	„
Idem del Brasil blanca........	2 2	á	3 6	„
Idem idem terciada.......	1 6			„
Cacao Guayaquil......	5 4			quintal
Café........................	9	á	10	„
Canelon......................	1½			libra
Pimienta....................	9	á	10	quintal
Té perla....................	1 2			libra
Yerba Parnaguá..............	3 1	á	3 2	arroba
Idem de Rio Grande..........	3 2			„
Tabaco negro del Brasil........	2			„
Idem en hoja de Virginia.......	No hay.			
Cigarros de la Habana, primera...	20	á	24	millar
Hilo acarreto..................	40	á	42	quintal
Papel medio florete español.......	2 4			resma
Idem florete..................	3			„
Idem idem genovés.......	2 2			„
Idem medio florete genovés....	1 6			„
Idem estraza................	6			„
Plomo en municion............	10	á	12	quintal
Fierro inglés surtido..........	4			„
Madera de pino de á 1 pulgada....	60			mil pies
Idem de roble................	65			„
Velas de esperma..............	3			libra

FRUTOS DEL PAIS.

	Ps. rs.		*Ps rs.*	
Cueros mitad novillo y mitad vaca..................	6 4			pesada de 35lb
Idem de bagual..............	1	á	1 4	uno
Astas..........................	100			millar
Crin larga limpia............	4 2	á	4 6	arroba
Sebo en rama................	1 4			„
Grasa de comer..............	2 4			„
Galleta en barricas fina....... ...	5 6	á	6	„
Maiz......................	4 4			fanega
Trigo......................	6 4	á	6 7	„
Carne de tasajo..............	3 4	á	3 6	„

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 10.

La plaza ha tenido grandes variaciones.

Correspondencia venida de Montevideo por el Paquete Aguila Primera.

Viernes, 10 *de Junio de* 1831.

Antonia M za y Alsina.	Joaquin Hidalgo.
Antonio de los Reyes.	Lugardo Escalante.
Antonio Larrosa.	Luis Amadeo.
Bonifacia Latorre.	Manuel Pombo.
Vicente L. R bieres	Manuel Gonzalez.
Carmen Galan.	Manuel Masculino.
Calixto Escobar.	Maria Angela Guerra.
Feliciano Ugalde.	Marcelino Garcia.
Francisco Lopez Rubio.	Manuel J. Suarez.
Gregorio Soler.	Mariano Andrade.
Ilaria Gonzalez.	Mercedes Acosta.
Juan Mañar.	Marcos Bueireu.
Julian G. Espinosa.	Maria N. Mansilla.
José Rodamilan.	Melchor Romero.
José N Blanco.	Manuel Serra.
Joaquin Almeida Ribeiro.	Nicolas B driñana.
Juan Escone.	Nicolasa Marino.
Juan P. Lagosta.	Narciso A. Martinez.
José A. de Maria.	Pedro Trabudua.
Juan Almagro.	Pascual Lapido.
Josefa Escobar.	Ricardo Toribrici.
Josefa Diaz Calvo.	Rafael Camuso.
José Rodriguez Braga.	Tiburcio Silvarrios.
José Carreto.	Tomasa Nonell.
José A. Rodriguez.	

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 10 *del corriente.*

D. Guillermo Wilson, Banda Oriental.
Francisco Ruiz, Rosario.
José Fuentes, id.
José Galimbert, Santa Fé.
Antonio Cuyas, Entre-Rios.
Eulogio Sastre, Santa Fé.
Juan Gregorio Gomez, Banda Oriental.
José Reyes, Vacas.
Miguel Renaud, Cadiz.
Marcos Torres, Víboras.
Santiago Maria Talise, Montevideo.
Juan Gorman, id.
Antonio Astul, Habana.
José Rono, Cadiz.
Catalina Refina id.
Vicente Rufino, id.
Lucas Fonto, id.
Domingo Mauro, San Nicolas.
José Martinez, Santa Fé.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 10.

D. Lázaro Durante, Montevideo.
Saturnino Páramo, id.
Francisco A. Gomez, id.
Nicolas Lawrence, id.
Guillermo Stoker, id.
Juan Manuel Fana, id.
Francisco Calvino, id.
Bonoso Robert, id.
José Carbonell, id.
Luis Smolri, id.

Hoy 10.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á M'Crakan y Jemison, Catedral 78.
180 fanegas sal.
á Noble Gowland, Reconquista 14.
1700 Piezas madera.
á Dorr y Reinche, Biblioteca 47.
8 Cuarterolas cidra,
6 Estufas ó Cocinas,
19 Cajones Tè imperial,
17 Atados de sillas,
25 Cajones Tè hison,
18 Rollos jarcias,
10 Cuñetes encurtidos,
1 Cajon con una cómoda,
4 id. pañuelos de seda negros.
á D. Miguel Murieta,
18 Pipas vinagre.
á Zimmerman Fracier y Ca., Paz 98.
100 Docenas Escobas,
10 Cuñetes agengibre,
4 Bocois tabaco.
2 Cajones sombreros,
2 Cajones quesos,
4 Cajones paraguas de seda y algodon.
11 Baules peinetas de talco grandes y para rulos,
á O. J. Hayes y Ca., Cuyo 52.
8 Cuarterolas agua raz
á Lecica y hermanos, Biblioteca.
12 Bultos de pelo de conejo y liebre.

MARITIMA.

Ayer llegó el bergantin ingles *Walsinghan, Wood,* salió de Màlaga el 26 de enero, y de Montevideo el 8 del corriente, en lastre, el cargamento lo descargó en Montevideo consignado á Bertram Chambers y Ca.

Ha llegado el pailebot *Estrella del Sud,* de su crucero.

Goleta paquete *Aguila Primera*, procedente de Montevideo de donde salió ayer, en lastre: trae 24 pasageros.

Zumaca nacional de guerra *Paz Argentina*, del Uruguay

Bergantin nacional *General Rondeau*, de la Ensenada.

—

Ha llegado á Montevideo el bergantin ingles Tomas, *capitan Danspsey, procedente de Liverpool.*

BUQUES A LA CARGA.

El paquete ingles *Goldfiinch* darà la vela para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth el 13 del corriente.

Para Gibraltar y Málaga el bergantin americano *Sicily*. Ocúrrase á Carlos R. Horne, calle de la Piedad, número 88

Para Montevideo dará la vela, mañana sábado, la goleta *Dolores:* admite carga y pasageros, ocurriendo al almacen de Stewart y Agell, calle de Belgrano frente al número 35.

Bergantin sardo *Buen Amigo*, dará la vela para Cadiz y Génova el 13 del corriente.

Bergantin *Louisa*, dará la vela para Londres el 11.

AVISOS.

Aviso à los padres de familia.

Las que suscriben tienen el honor de avisar al público que han mudado su establecimiento de educacion de niñas de la calle de la Esmeralda número 75, á la de Cuyo número 172, prometiendo á los padres que se sirvan confiarles la educacion de sus hijas enseñarlas con todo esmero la escritura, lectura, aritmética, doctrina, bordado en sedas, en blanco, mostasilla, felpa, punto, en plata y oro, hacer botones, ojales y tejer pelo. Igualmente se enseña el frances y el piano por música, y se dán lecciones fuera de bordado. Todo á precios equitativos.

Maria Langa, Agustina Espinosa M., Dolores Espinosa M. J. 10—3p.

Se ha perdido una bolsita de lantejuela y boquilla de plata y dentro con billetes de á 20, de á 5, y de á un peso y algunos décimos; quien la entregue en la calle de la Paz N. 177, será gratificado. Jun. 9—2p.

Para ventas.

A los tenedores de moneda que gusten invertirla segura, y con una utilidad razonable. Dos almacenes nuevos y completamente edificados, en el parage mas apropósito para poner efectos de cualesquiera clase, y que actualmente proporcionan un interes de doce por ciento al año sobre el precio porque se venderán: quien se interese en comprarlos, ya sea uno ó los dos, se servirá ocurrir á la casa de martillo de los Sres. Arriola y Ca., calle de la Florida número 50, quienes se hallan encargados de tratar y hacer la venta. Junio 9—3p.

SE COMPRAN—Novillos para saladero—Uno ó dos carros de conduccion con los aperos correspondientes.

SE VENDEN—Cueros secos de 24 á 25 libras, anchos y naturales. Ocúrrase á la calle de la Paz, núm. 7. 9—3.

Se dan á premio por uno ó dos años desde 10 á 20,000 pesos sobre hipoteca de finca, libre de todo censo y bajo las condiciones que se estipularán. Ocúrrase á la calle de Maipú, número 156. 9—3

GRASA FINA DE CARACU—Hay una partida de 400 á 500 arrobas, que se venderá en lotes de 10 arrobas para arriba, á un precio sumamente equitativo en el almacen núm 81 calle del Perú, esquina del Mercado. 9—3.

SE ALQUILA—Un cuarto espacioso cerca del mercado, por su buena situacion es propio para cualquier negocio. En el almacen número 81, calle del Perú, esquina del mercado, darán razon. 9—3.

SE ALQUILA—Una sala con dos balcones, en la calle de Cangallo, en los altos al lado de la Comedia. 9—3.

SE VENDE—Una criada, en la calle de la Victoria, número 112. 9—3.

SE VENDE—Una pulperia con poco principal, que hace cruz con las calles Catedral y Corrientes, del Café de Catalanes dos cuadras para el Retiro. 9—3.

Se vende por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, un sitio que forma esquina, situado en la calle de los Estados Unidos, distante una cuadra al Sud de la iglesia de la Concepcion ; dicho sitio tiene de frente al Norte 30 varas y 70 de fondo. Ocúrrase á la casa número 4, calle de la Florida. En la misma casa darán razon de dos TACHOS grandes de fierro que se venden.

Junio 8—3p.

El que subscribe tiene en Barracas en el Puerto de los Tachos, sal de Cabo Verde y de Cádiz, por mayor y menor, y la hace traer al pueblo al punto que se le señale, igualmente admite á depósito cualquier cantidad del mismo artículo, por un precio moderado Ocúrrase al dicho galpon para tratar, ó en el pueblo á los Sres. Miró y hermano que están autorizados al efecto.

9—3. *Manuel Cabrera.*

Aviso interesante á las personas de gusto.

Con superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estension de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor muséo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están torneados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidéz, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores grabadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de 2 pesos cédula; estas se venderán en la Imprenta del Estado, en el papel sellado, y en el almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz número 53, inmediato á la Merced, donde están á la vista dichos efectos. Mayo 28

REMATES.

Por Juan Josè Arriola y Ca.,

Calle de la Florida, núm. 50.

Remate de muebles.

El Sabado á las 12 en punto de la mañana, á la mejor postura precisamente, por pertenecer á persona que se ausenta de la capital, lo siguiente.

Un elegante piano con seis registros y tambora, una mesa de gusto, dos chicas de arrimo, id. una docena sillas de id., dos sofaes de crin, id. dos cujas, id. un juego de café y copas para champaña. En la misma forma y sin reserva de precio, para los literatos, y aficionados á la lectura: un surtido de libros en pasta de obras selectas, y para segun el gusto de cada uno.

Para las modistas francesas: guirnaldas, espigas de oro y plata, flores artificiales; todo de Paris; tambien gorras y un cuadro con reloz.

Para las tiendas de quincalla, navajas de afeitar en cajitas, botones de marina grandes y chicos, cuchillos y tenedores finos de marfil, cortaplumas y otros varios artículos que se venderán igualmente, si hubiese tiempo.

12 *Rollos tabaco.*